

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédiccion completa, 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédiccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Espaneja, Preciados, 35.— BARCELONA, Cayetano Cornet y Mañá, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Comp.ª, Recullillars, 41, entrada por la de Agüa, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expeditor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO) Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Essencia febrifuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las pildoras de quinina. *Calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.*—Botella 8 reales.—Depositarios en Murcia: Farmacia del Sr. Martinez y Sres. Ferrer hermanos.

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestros vecinos de Cartagena se convencerán ahora de que nuestras discusiones, unas veces en serio, la mayor parte en broma, no trascienden ni enfrían el cariño que esta ciudad profesa á su vecina, y la preferencia que la dá, por más que algunas familias, aquellas que tienen propiedades de recreo, se vayan de baños á otros puertos.

Hoy, primer día de la baja, en el tren de la mañana han salido 25 coches de nuestra estacion, todos los repletos que el número de asientos permite, pues han tenido que quedarse para el tren siguiente casi otros tantos viajeros.

En los talleres, en los puntos de reunion, en los mercados, en todas partes donde se reúnen ó se ven por lo menos dos, se oye el siguiente diálogo:

—Vas á Cartagena?
—Sí, en el tren de mañana.
—Pues yo, si no puede ser antes, voy aunque sea no más que á la última corrida que es el domingo.

El domingo, ese día, por más que hagan Mirete y Acisclo con sus inteligentes músicos, creemos que la Gloriosa ha de estar algo desahogada, y desanimará á los que proyectaron quitarle la verja.

Segun dice un colega, como era de esperar, dada la importancia de Lorca, así como la de las poblaciones contiguas, á las que favorece en alto grado el establecimiento de una Audiencia en aquella ciudad, el Gobierno ha atendido los justos deseos de la comision que ha ido á gestionar á Madrid la instalacion de un tribunal de esa naturaleza en dicho punto.

Con tal motivo, tendremos en esta provincia tres Audiencias.

El día 20 de Julio próximo pasado desaparació de la casa paterna el niño Julian Garcia Moya, hijo de Jo sé y do Vicenta, vecinos de esta capital.

En consecuencia de la Real orden circular de 15 del actual, inserta en la «Gaceta» del 17 del mismo, la Direccion general de Administracion local ha dado las oportunas instrucciones para la formacion de los expedientes en que los Ayuntamientos soliciten la inversion del 80 por 100 de sus propios enagenados, para proporcionar trabajo á las clases jornaleras en obras de utilidad pública, y el «Boletín» de hoy inserta la relacion de los documentos que deben constituir los expedientes que los Ayuntamientos instruyan para que pueda autorizarse la aplicacion de aquellos fondos.

La cobranza correspondiente al segundo semestre del año económico de 1881-82 del Impuesto equivalente á los de Saló se verificará en Lorca en los días del 10 al 20 del actual.

En la instancia de D.º Eloisa Visado, solicitando se obligue al Alcalde de Alhama á que le abone los haberes que tiene devengados como maestra de instruccion primaria, la Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que procede acceder á lo solicitado.

La Comision de ingenieros de minas nombrada para el trazado de las meridianas, ha realizado hasta ahora su mision en los puntos siguientes: Bilbao (capital), Almería (capital), Sierra Almagrera, Cabo de Gata, Mazarron, La Union (Cartagena) y Murcia (capital).

En los días 13, 15 y 16 del presente Agosto, habrá corridas de vacas en la inmediata villa de Blanca, con motivo de las fiestas de S. Roque, su patron.

Tomarán parte en las corridas los conocidos diestros murcianos Antonio Pretel, Francisco Bernal, Valentin Castejon y Domingo Paez, y el ganado será procedente de Flores, de Peñascola.

La Comision provincial ha devuelto al Sr. Gobernador el expediente sobre construccion de una casa-matadero y pescadería en la villa de Alhama, acompañado del informe emitido por el Arquitecto provincial.

«El Noticiero» ha hecho constar que los que han visitado la casa de Misericordia en los días de su fiesta han notado el aseo, limpieza y buen orden que en la misma existen.

Nosotros no hemos dicho nada porque para nosotros ni para el público era novedad, porque siempre han sido de elogiar esas cualidades en nuestros establecimientos benéficos.

El 24 de Setiembre próximo hará veinte años que el príncipe de Bismark, desempeña las funciones de primer ministro.

¿Cuándo se dirá en España lo mismo de un Gobierno?

Leemos en «El Noticiero»: «Hemos tenido ocasion de ver las reformas que está haciendo en su local de la calle de las Capuchinas, la Sociedad Rómica, que construye un elegante teatro en el piso bajo de la antigua casa de los condes de Clavijo.

Segun nuestros informes la sociedad Rómica organizada nuevamente y contando con valiosos elementos, proyecta dar el próximo invierno brillantes veladas, que no dudamos serán dignas por todos conceptos de los ilustrados aficionados que la constituyen.»

La persona que haya perdido un sello que solo sirve á un vecino de Blanca para asuntos oficiales, podrá recogerlo en la redaccion de nuestro periódico después de dar las señas y abonar este anuncio.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad, D. Vicente Caro Manuel.

Para mañana á las nueve, están citados en la Secretaría de la Junta de Socorros, para percibir las cantidades asignadas, los individuos que se expresan á continuacion:

Aljucer, Juan Antonio Franco, 478 pesetas.—Arboleja, Nicolás Martinez Meseguer, 30 idem.—Albatalia, José Cascales Laborda, 52 idem.—Era-alta, José Manzaneros Garcia, 100 idem.—Partido de San Benito, José Rodenas Sanchez, 66 idem.—Espinardo, Manuel Lucas Manresa, 150 idem.—Barrio, Francisco Ferrer Gálvez, 150 idem.—Sebastian Ferrer Mateos, 150 idem.—José Ferrandiz Lopez, 150 idem.—José Hernandez Navarro, 100 idem.

De real orden se ha resuelto:

1.º Que los fullos que las Comisiones provinciales dicten en los expedientes de sustitucion son ejecutivos, y no pueden legalmente ser suspendidos ni anulados por las Autoridades militares.

2.º Que estas deben pedir al Gobierno la nulidad de las sustituciones que estimen concedidas contra lo ordenado en la ley.»

Segun un diario madrileño, van á crearse 170 plazas de inspectores de orden público que se enviarán á aquellas provincias donde el aumento de este personal viene reclamándose hace tiempo por las necesidades del servicio.

Aquí mas que inspectores lo que se necesitan son agentes.

Mañana empezará regularmente el pago de las indemnizaciones que acordó la Junta de socorros, que alcanzan á 158 perjudicados del barrio de San Benito.

Dice «El Noticiero»: «Segun una reciente disposicion, los soldados que hallándose en activo servicio, con licencia ilimitada ó en la reserva activa, contraigan matrimonio, serán condenados á dos meses de arresto.

Igual pena incurrirán los reclutas disponibles que verifiquen su casamiento antes de cumplir en aquella situacion los dos años prescritos por la ley.»

Continúa gravemente enfermo nuestro respetable amigo el Sr. D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Los heridos que entraron en el hospital en el mes de Julio, fueron: seis hombres con heridas de arma blanca, otros seis producidas por las de fuego y trece por arma contundente, y tres mujeres con heridas contusas.

El único redactor que tiene «El Conciliador» de Cartagena hace constar que se ha tomado su nombre por un sujeto que ha visitado al general Cassla en esta ciudad y le ha interesado en varias peticiones de las que se espera éxito satisfactorio.

Nuestro amigo y paisano D. José María Ibañez, director que fué del periódico constitucional «Las Noticias», ha tomado posesion del cargo de Secretario del Gobierno civil de Huesca.

El reparto último acordado hacer por la Junta local de socorros, se verifica en el piso bajo del Gobierno civil, donde ha estado instalada la Secretaría de dicha corporacion, y donde solo queda ya el entendido é ilustrado oficial de dicha Secretaría, nuestro amigo señor Agulló, que tantas pruebas de probidad ha dado en el difícil cargo que desde la inundacion hasta ahora ha desempeñado, por lo cual los Secretarios de la Junta depositaron en él toda su confianza.

El Sr. D. Francisco Lucas ha conseguido, para su popular Escuela de canto y declamacion, el patronato de la Princesa de Asturias, cuyo nombre llevará dicho establecimiento, y creemos que alguna ayuda importante para su sosten.

Ayer mañana se encargó del curato de la parroquia de San Nicolás, nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote D. Pedro Martinez Garra.

El Ayuntamiento de Cartagena, en sesion extraordinaria, ha aceptado por la suma de 450.000 pesetas el encabecamiento de consumos.

Dice «El Conciliador» de Cartagena: «A juzgar por los rumores que circulan sobre los proyectos que tienen los elementos liberales de la Union para las próximas elecciones, se indica como candidato en ellas á un joven abogado de la capital que residió algun tiempo en dicha villa y que supo grangearse innumerables simpatías durante su estancia por sus excelentes cualidades. Asegúrase igualmente que los conservadores no pierden el tiempo, teniendo acordado su linea de conducta en cuestion tan importante.

A nuestro juicio todo cuanto se diga de él lo juzgamos prematuro.»

El comercio de Alicante protesta de la medida tomada por la Direccion de Impuestos de exigir derechos de consumos al bacalao.

Hemos recibido el último número de «La Lira» el cual contiene: La oracion de una virgen, meditacion para piano, por Badarzewska y El Nardo, schotis para piano, por Aznar.

Se suscribe en su administracion, Meson de Paredes, 26, Madrid.

Visto el expediente en que el Ayuntamiento de esta capital pidió autorizacion para gravar ciertas especies de consumos no tarifadas y cubrir con su importe el déficit del presupuesto municipal del actual año económico, acordó la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador que no vé inconveniente en que se acceda á lo solicitado, pero que antes de remitir el expediente á la superioridad debe oirse á las oficinas provinciales de Hacienda.

Ha fallecido en Valencia, á donde se trasladó con su familia para establecerse, D. Gerónimo Giner Onofre, teniente que era de la iglesia del Carmen. Sentimos el triste fin de su enfermedad.

El presbítero D. Alfonso Barbrán Caravaca parece ha sido nombrado para un cargo en una de nuestras parroquias.

El 29 del actual se subastarán en esta capital y en Mala, judicialmente, varias fincas de los herederos de D. Joaquin Aparicio y Moreno.

En el próximo domingo 13 se presentará ya terminado el tablado de la música de la Misericordia, á cuyo efecto se está terminando su pintura.

Ya se les está quitando las telarañas, y sacando á luz las maderas de las casetas de la feria.

En virtud de lo dispuesto en la real orden de 29 de Mayo último, se ha acordado que una comision pericial proceda á la comprobacion sobre el terreno de los términos municipales de Aledo y Molina.

«El Minero de Almagrera», constante defensor de la industria minera en general y muy especialmente de la importantísima que se desarrolla en la Sierra Almagrera y llano de Herroliers, jurisdiccion de la ciudad de Cuevas, y que no olvida tampoco la defensa de todo lo que pueda interesar á aquella riquísima comarca, viene ocupándose con un celo que le honra en artículos muy razonados, de la conveniencia de que se instale en dicha ciudad de Cuevas una de las dos Audiencias que parece se ha acordado establecer en la provincia de Almería.

En su último número publica un suelto dando cuenta de la respetuosa exposicion que su Ayuntamiento ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el sentido indicado, apoyándose en la densidad de la poblacion de derecho y hecho, que sube en Cuevas á mas de 32.000 habitantes, cifra que no alcanza otro pueblo de la provincia; su industria minera y fabril, cuya importancia no tiene rival en España; el movimiento de su plaza comercial en relacion constante con los principales mercados de Europa y América; su enorme riqueza y cuantiosos rendimientos al Tesoro público, que por todos conceptos ascendieron en el año próximo pasado á cerca de dos y medio millones de reales; el lujo de su bien acondicionado caserío; la facilidad de sus comunicaciones; su abastecimiento de ricas aguas potables; medios de subsistencia y abundancia de frutos variados y exquisito de su extensa vega y dilatadas campiñas los grandes elementos de desarrollo y prosperidad que encierra; estar declarada pueblo de primera clase por la Excmo. Diputacion provincial, categoría á que no ha alcanzado ningun otro pueblo de la provincia, á excepcion de la capital, y ser, por consiguiente, el punto de mayor poblacion y riqueza, y el mayor centro de actividad social; y que ofrece á la vez un suntuoso palacio para la instalacion de el Tribunal, con habitaciones para los magistrados, costeando además todo el material y mobiliario que necesario fuese.

No dudamos, conociendo la rectitud y excelentes dotes del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que pesarán mucho en su ánimo los argumentos de nuestro colega «El Minero de Almagrera» y los valiosos ofrecimientos é incontestables razones en que se apoya el Ayuntamiento de Cuevas al solicitar que una de las Audiencias se instale en aque-la ciudad.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

Por acuerdo de la corporacion municipal de Jumilla se anuncia á pública subasta la ejecucion de las obras de construccion de un teatro en dicha poblacion. Su único remate ha de tener efecto en dicha villa el día 10 de Setiembre próximo de once á doce de la mañana; sirviendo de tipo la cantidad de 68,035 pesetas.

VARIEDADES.

CANTARES.

¿A qué viene ese jaleo Si yo no he mirado á nadie? Eso es entrar regañando Para que no le regañen.

Mi novio con grande anhelo Tomar mi mano procura. Si me querrá el picaruelo Decir la buena ventura.

El morir es natural, Y no me espanta la muerte; Lo que me espanta, bien mio, Es el dejar de quererto.

Me dejás pues por dejao; Pero te vengo á decir Quo al que se siente á tu lao Lo condenas á morir.

Quise besar á una jicha Y me diñó un gofeton. El güero me salió güero Y me jamé el coscorron.

Dices que me quieres mucho, Eso has dicho á mas de treinta; Si tu querer no es fingido Tendrás de quererres tienda.

Mujer que al hablarle un hombre Le llega á decir que sí

Sin echar antes sus cuentas, Que me la claven aquí. (1)

«El buey suelto bien se lame.» No soy de ese parecer; En vez de lamerme yo Que me lama mi mujer. Zacarías Acosta.

REMITIDO.

Llamamos la atencion del Sr. Delegado de Hacienda pública, sobre el expediente de ejecucion y apremio devuelto á las oficinas de su procedencia por el Comisionado nombrado el 21 del corriente mes contra el Ayuntamiento de Archena, cuyo Alcalde no ha tenido á bien cumplimentar lo mandado por dicho Sr. Delegado en el despacho que encabeza el expresado expediente, teniendo que regresar á la capital el Comisionado sin poder llevar adelante su cometido. Creemos que el Sr. Delegado no permitirá que su autoridad quede burlada por un Alcalde que, sin duda, ignora el cumplimiento de su deber y lo que dispone la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869 en su seccion tercera, artículo 79, disponiendo á la vez que, sin excusa ni pretexto alguno se le abonen al Comisionado las dietas devengadas para que no pierda el pobre los gastos ocasionados en su comision, y á la vez sirva de correctivo al Alcalde que en tan poco estima las órdenes de una autoridad superior.

ULTIMA HORA.

Madrid 2 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Estimado compañero: no se habla apenas de política interior. Los periódicos y los círculos políticos entretienen en hacer conjeturas respecto á la formacion de la izquierda dinástica y la actitud del Sr. Duque de la Torre.

Las noticias que sobre el particular corren son contradictorias.

Ayer dije á usted que el general Serrano no aprueba la marcha del gabinete, pues así lo he oido á personas de intimidad del ilustre duque, y hoy asegura un periódico que pasa por bien informado, todo lo contrario, esto es, que ni los constitucionales ni el citado general quieren el rompimiento de la fusion, lo cual á mi juicio es perfectamente absurdo.

¿A qué obedecen sino las declaraciones del general Lopez Dominguez, del Sr. Balaguer, del Sr. Linares Rivas, del Sr. Gomez Diez y otros importantes constitucionales? ¿Para qué esa prisa en organizar comités que son dichos señores, en Cataluña, Valencia, Murcia y otras capitales?

El rumor á que me refiero no tiene el mas ligero fundamento, á menos que se haya perdido en este país toda nocion de moral y de seriedad política.

Cuando individuos de cierta importancia se agrupan alrededor de una bandera con la cual se presentan en el Parlamento y en la prensa, sin haberla abatido un solo instante, no hay derecho, para atribuir les actos y propósitos que están en pugna con las declaraciones que un día y otro han repetido.

Por consiguiente, no es verosímil ese tardío arrepentimiento de los constitucionales en general ni del Sr. Duque de la Torre en particular con quien indudablemente contaba el general Lopez Dominguez al emprender su campaña contra la fusion.

Ha llamado la atencion la actitud de Rusia en las conferencias de Constantinopla, creyéndose que obedece á un convenio con Alemania é Italia que no quieren aprobar sin censurar explícitamente la conducta de Inglaterra en punto á los asuntos interiores de Egipto, limitándose exclusivamente á discutir lo relativo á la cuestion del canal. Estas son las instrucciones que ha recibido de su Gobierno el representante de Rusia en las conferencias, Sr. Ocion.

Alemania, Austria y Turquía, obrarán en el mismo sentido.

El aislamiento de Inglaterra es, pues, inevitable.

El Gobierno británico se ocupa en dar la última mano á la expedicion militar.

Arabi-Bey despliega también gran actividad en los preparativos de guerra.

El Corresponsal, Llopiz.

(1). En la frente, para que nos libre Dios de los malos pensamientos.

Hablando *La Epoca* del nuevo carácter que presenta la indemnización sobre los asesinatos de Saida, dice lo siguiente:

«La verdad es que se regatea de una manera poco digna de dos naciones, y que va pareciendo ya poco decoroso acceder á determinadas exigencias y condiciones.»

Una de las soluciones sería no volver á hablar ya del asunto.»

Esto dijo EL POPULAR cuando la comisión francesa denegó el pago, y no se creyó oportuna nuestra opinión.

Hoy vemos que vienen en apoyo nuestro periódicos tan serios como *La Epoca*.

Por lo tanto, la única solución es no volver á hablar del asunto.

Que obre así el señor ministro de Estado, y el país le aplaudirá.

La ley así lo ordena y nada más justo que se cumpla la ley.

Decimos esto porque cada quince días aparece en la prensa una noticia que, según nuestro juicio, es como un cáncer, que cada vez es mayor.

La noticia de la última quinceña es la siguiente:

«La junta de pensiones civiles ha hecho las siguientes clasificaciones de derechos pasivos:

A D. Julian Elías y García, jubilado, le señaló el haber anual de 3 900 pesetas; á D. Manuel Hernandez Agero, 7.000; á D. Mariano San Roman y Alonso, 3 000; á D. Juan Gil, 4.800; á D. Venancio Garcia Revuelto, 1.500; á D. Justo Moré, 2.400; á D. Miguel Mingullon, 2.100; á D. Juan Manuel Bello, 1.500; á D. Wenceslao Pulido, 2 800, á D. Antonio Martinez, en concepto de cesante, 750; á D. Juan Cazorla y Soler, 750; á D. Mariano Molina é Higueras, 750; á D. José Manuel de Dueñas, 2.000; á don Eulogio Martín y Alguacil, 1.250; á don Manuel Perez y Lopez, 1.750, y á don José María Ballejo, como jubilado de Ultramar, 10.000.»

Justo es que á los que han servido por largo tiempo al Estado se les recompense con las pensiones que, según sus servicios, á cada uno corresponde, pero lo que no es justo, lo que hace cada vez más profundo el mal de que nos quejamos, es que por satisfacer aspiraciones de partido, se declaren cesantes á muchos de los clasificados, cuando aún pueden seguir prestando sus servicios; por lo cual resulta que el cuerpo de cesantes en España absorbe una gran cantidad del presupuesto. Y no esto sólo, sino que, como es preciso cumplir con la ley, los cesantes sobran por un lado y los nuevos empleados por otro, lo cual, traducido al idioma vulgar, quiere decir que cada clasificado representa para el país dos sueldos, el que percibe y el que se mete en el bolsillo el que le ha sustituido en su empleo.

Según anoche anuncia *La Correspondencia*, el embajador de Rusia se ha retirado de las conferencias, pretextando que su Gobierno no tiene otras miras ni ha aspirado á más intervención que en el canal, con objeto de garantizar la neutralidad.

La situación de Inglaterra se hace cada día más difícil.

Por fin, parece que Europa ha comprendido que hay que hacer algo más que lavarse las manos. Y las cosas llevan camino de dar mucho juego.

Allá veremos.

Insertamos á continuación el notable y elevado discurso que pronunció S. M. el Rey en el solemne acto de repartición de premios, celebrado en la exposición de ganados de Santander:

«Señores: Seis años hace que en este mismo sitio tuve la honra de presidir un acto análogo, siendo tal vez la distribución de premios de la primera Exposición agrícola que se celebraba en España después de terminada la guerra. Grande fué entonces, pues, mi satisfacción; más tiene que serlo ahora, al conocer, por los discursos que acabais de oír y por las noticias que yo mismo he adquirido, que esta es una de las

provincias que primero han entrado en la penosa senda del trabajo, la única que puede levantar el nivel moral de los pueblos y hacerlos dignos de conservar una libertad por la que tan heroicamente han combatido los hijos de estas montañas. En aquella fecha entrábamos en un nuevo período de nuestra historia, que la voz pública designaba con el nombre de campaña de la patria. (Grandes aplausos.)

Campaña gloriosa, en la que no íbamos á recoger sangrientos laureles, sino á restablecer, con ayuda de Dios, el imperio de la ley y de la justicia, llevando la tranquilidad al seno de las familias, devolviendo la perdida actividad y el trabajo á nuestros campos, hasta obtener con energía, laboriosidad é inteligencia, la fundada esperanza de un risueño porvenir para este heroico pueblo español, tan cansado ya de vagas é inútiles aspiraciones, de luchas estériles y de hondas y perniciosas perturbaciones. (Grandes y prolongados aplausos.)

Tiempo es ya, dejando á un lado las fórmulas retóricas, de decir: ¡Adelante montañeses! Ya hemos obtenido la paz; entremos, pues, con viril energía por el camino esencialmente práctico de la regeneración de nuestra querida España. (Grandes demostraciones de entusiasmo.)

Grandes son, en efecto, las ventajas que pueden proporcionar estas Exposiciones agrícolas, puesto que se encaminan á resolver importantes cuestiones que afectan á nuestro porvenir. Afortunadamente, el camino por nosotros emprendido no es nuevo, porque el reinado de Carlos III nos ofrece, no sólo ideas que imitar, sino también ejemplos que seguir. Si el largo trascurso de nuestras discordias y desdichas nos ha impedido seguir el camino trazado por Campomanes y Floridablanca, Aranda y Jovellanos, tiempo es ya de que reanudem tan gloriosa tradición. Inspirémonos para ello en el amor al trabajo, esa ley que Dios impuso al hombre, y el odio á la ociosidad voluntaria, que tanto anatematizaron aquellos grandes hombres, porque cuando la ociosidad se generaliza en un pueblo, trae tras de sí dos grandes males sociales: la ignorancia y la pobreza.

Sí, señores; todo pueblo ignorante corre el peligro de verse subyugado por utopistas que, con aparente humanidad, ocasionan su ruina y la desolación general, y cuando el pueblo es pobre, forzosamente han de abundar en él los descontentos; porque, ¿cómo hallar un Gobierno que pueda satisfacer al desgraciado que carece para sí y su familia, de los recursos más indispensables para satisfacer las necesidades de su hogar? Por el contrario, desde el momento en que la instrucción difunde su bienhechora luz, renacen en pos de ella los elementos constitutivos de la sociedad y de la familia.

De igual manera, el trabajo fructífero, arrancando á nuestro suelo sus riquezas, proporciona al hombre las primeras materias, que aquel trasforma, por medio de la industria, en beneficio de la agricultura; y tan pronto como encuentra cubiertas sus necesidades, envía los productos sobrantes á lejanas tierras, por medio del comercio, y de esta suerte recorre los diferentes períodos que constituyen la historia de todas las civilizaciones.

Persistan, pues, estos nobles hijos de Cantabria en la senda emprendida; persista en ella España entera, y cuenten siempre, en cuanto en la medida de sus fuerzas alcance, con la ayuda del Rey y de su Gobierno. (Nutridos y atronadores aplausos y vivas al Rey.)»

Noticias generales.

Con el epígrafe de *Fase actual*, publica ayer *El Cronista* un artículo encaminado

á examinar la actitud y las esperanzas de los hombres de la fusión, así como el cambio de ministros que dicen se verificará en el próximo otoño.

Los párrafos que á este punto escribe son los siguientes:

«Si se trata de prescindir de los menos reformistas, el primero que cae es don Venancio Gonzalez, que no ha sacado votada más que una ley, y el primero que queda para toda una eternidad es el señor Leon y Castillo, que ha sacado 17 proyectos casi sin discusión.»

Si se trata de hombres útiles, el primero que queda es el ministro de Fomento, que ha pensado hacer un ferrocarril, y el primero que se va es el ministro de Estado, que ha deshecho hasta la sintaxis de los documentos diplomáticos.

Si son necesarios el temperamento enérgico, los arranques guturales y la oratoria arremetida, ¿cómo prescindir del general Martínez Campos? Pero si la blandura del carácter debe conservarse, ¿cómo prescindir de la suprema paz, de mi dulce ministro de Marina, como diría un presidente del Consejo que fuera más clásico que el Sr. Sagasta?

Si urge abandonar la impedimenta del ejército ministerial, si la Administración pesa mucho y hay que prescindir de los inválidos, entonces ya no hay cuestión, el Sr. Camacho y el Sr. Alonso Martinez deben sucumbir.

De este análisis se deduce que el señor Sagasta debe prescindir de todos sus compañeros de Gabinete, iluminándose á sí propio.»

Dirá el Sr. Sagasta: Que me lo hagan bueno.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de aquella capital.

Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de una consulta hecha por el director del establecimiento balneario de Carballo, sobre si los establecimientos benéficos deben satisfacer los gastos que ocasionen los acogidos que hagan uso de baños ó aguas medicinales.

—Otra resolviendo un expediente instruido á nombre de la sociedad Roman, hermanos y compañía, solicitando declaración de utilidad pública de unas aguas minero medicinales denominadas La Maravilla, que radican en el término municipal de Loeches.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio último en la custodia de la riqueza forestal.

Un colega da la noticia de haberse declarado en huelga los zapateros valencianos.

De seguro que al Sr. Camacho le importa poco esta actitud de los industriales de obra prima, porque dirá *para su Rico*, mientras los alpargateros trabajen, no irán descalzos los valencianos.

Y si van.... que vayan.

A mí, ¿qué?

Pregunta *El Imparcial* qué se hará con el general Martínez Campos, militar joven, de tres entorchados, que tiene *suste*, etc., etc.

Nada; porque esto es lo justo, puesto que para nada aprovecha.

A la nada, de la nada y para la nada, nada.

Conjunto de negaciones.

Escrito lo anterior, se nos ocurre que de la nada puede hacerse algo.

Imitando á Dios, que hizo al hombre de ella, las circunstancias políticas de nuestra patria han hecho un general del Sr. Martínez Campos.

Por algo se ha dicho siempre que las circunstancias tienen un poder inmenso.

Una miscelánea de *El Imparcial*:

«Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid por falta de número suficiente de concejales.»

Así repite la población: «¿Esos señores para qué son?»

Son para darse con ello honor, para lucirse con el bastón.

Y aún hay quien dice, y no soy yo, que tendrá el cargo algún valor cuando le tienen tal afición.

Dice *El Debate*:

«No es sólo D. Vicente La Fuente el que abandona á *El Siglo Futuro* en su desastroso derrotero. También su ídolo de otros tiempos, Menéndez Pelayo, busca refugio en las columnas de *La Unión*.»

Pero, señor, ¿tendrá *El Siglo Futuro* el cólera morbo?»

No tiene el cólera morbo.

Tiene á D. Cándido Nocedal, que es más dañino, y su *carlismo* hijo.

Dicen de Coruña que sigue haciéndose gran exportación de ganados para Inglaterra.

Publicamos á continuación la siguiente nota que nos ha proporcionado el señor director general de Correos y Telé

grafos, y creemos de suma utilidad para el público.

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar:

Cuba.

Agosto.

- Día 2.—Vía New-York.
- Día 8.—Cádiz (buque español).
- Día 9.—New-York.
- Día 16.—Idem id.
- Día 18.—Santander (vapor español).
- Día 21.—Idem id. (id. francés).
- Día 23.—New-York.
- Día 24.—Santander (vapor francés).
- Día 28.—Cádiz (buque español).
- Día 29.—Southampton.
- Día 30.—New-York.

Setiembre.

- Día 6.—Vía New-York.
- Día 8.—Cádiz (buque español).
- Día 11.—New-York.
- Día 18.—Santander (buque español).
- Día 20.—New-York.
- Día 20.—Santander (buque francés).
- Día 24.—Idem (id. id.).
- Día 27.—New-York.
- Día 28.—Cádiz (buque español).
- Día 29.—Southampton.

Octubre.

- Día 4.—Vía New-York.
- Día 8.—Cádiz (buque español).
- Día 11.—New-York.
- Día 18.—Idem id.
- Día 18.—Santander (buque español).
- Día 20.—Idem (id. francés).
- Día 24.—Idem (id. id.).
- Día 25.—New-York.
- Día 28.—Cádiz (buque español).
- Día 30.—Southampton.

Noviembre.

- Día 1.—Vía New-York.
- Día 8.—Idem.
- Día 8.—Cádiz (buque español).
- Día 15.—New-York.
- Día 18.—Santander (buque español).
- Día 20.—Idem (id. francés).
- Día 22.—New-York.
- Día 24.—Santander (buque francés).
- Día 28.—Cádiz (idem español).
- Día 29.—New-York.
- Día 29.—Southampton.

Diciembre.

- Día 6.—Vía New-York.
- Día 8.—Cádiz (buque español).
- Día 13.—New-York.
- Día 18.—Santander (buque español).
- Día 20.—New-York.
- Día 20.—Santander (buque francés).
- Día 24.—Idem (id. id.).
- Día 27.—New-York.
- Día 28.—Cádiz (buque español).
- Día 30.—Southampton.

Puerto-Rico.

- Día 8.—Vía Cádiz (buque español).
- Día 18.—Santander (id. id.).
- Día 24.—Idem (id. francés).
- Día 28.—Cádiz (id. español).
- Día 29.—Southampton.

Fernando Poó.

Vía Liverpool.

- Días 2, 16 y 30.—Agosto.
- Días 13 y 27.—Setiembre.
- Días 11 y 25.—Octubre.
- Días 8 y 22.—Noviembre.
- Días 6 y 20.—Diciembre.

Filipinas.

Agosto.

- Día 2.—Vía Marsella (buques franceses sin enlace).
- Día 16.—Marsella (id. francés con enlace).
- Día 30.—Marsella (idem id. sin enlace).

Día 30.—Barcelona (buque español).

Setiembre.

- Día 13.—Vía Marsella (buque francés con enlace).
- Día 27.—Marsella (idem francés sin enlace).
- Día 29.—Barcelona (buque español).

Octubre.

- Día 11.—Marsella (buque francés con enlace).
- Día 25.—Marsella (id. francés sin enlace).
- Día 30.—Barcelona (buque español).

Noviembre.

- Día 8.—Marsella (buque francés con enlace).
- Día 22.—Marsella (id. francés sin enlace).
- Día 29.—Barcelona (buque español).

Diciembre.

- Día 6.—Marsella (buque francés con enlace).
- Día 20.—Marsella (id. francés sin enlace).
- Día 30.—Barcelona (buque español).

El señor gobernador de la provincia ha puesto á disposición del juez de Alcalá un oficial de la Guardia civil, un inspector y varios agentes de orden público, para que le ayuden en el descubrimiento de los asesinos del Sr. Santamaría (D. Emidgio).

El vapor correo que salió el sábado de Almería para Orán conducía bastantes emigrados.

Según carta de Londres, que ha recibido un periódico, ha producido muy buen efecto en aquella ciudad la orden dada al embajador inglés en Madrid para que gestione el trato de nación más favorecida á cambio de subir dos grados en la escala alcohólica, esto es, 28 al chelin, y hacer además el Gobierno inglés por su parte todo lo posible para que se suprima el contrabando que se viene haciendo por Gibraltar, todo esto sin perjuicio de que en tiempo oportuno se establezca un tratado de comercio en el cual se modifique más en nuestro favor la escala alcohólica

Tal vez tenga relación con el asunto de que habla el corresponsal el regreso de París del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, que ayer llegó á La Granja.

Realmente lo que sería bueno para nuestros intereses, aparte de lo que dice el corresponsal, es que el límite para pagar un chelin fuese de 32 grados, en vez de los 26 que ahora rigen, con cuya medida la exportación de nuestros vinos blancos tomaría gran incremento.

El último reemplazo del ejército en las cuatro provincias de Galicia ha dado el resultado siguiente:

De la provincia de la Coruña ingresaron 3.841 mozos, de los cuales saben leer y escribir 2.284.

De la de Lugo 2.865, que saben leer y escribir 1.971.

De la de Orense 2.551, que igualmente saben leer y escribir 1.518.

Y la provincia de Pontevedra 1.609, que asimismo saben leer y escribir 1.015.

Es decir, que de 10.866 hombres que ingresaron en el ejército, saben leer y escribir 6.788 individuos; resultado que ninguna otra provincia de España podrá presentar un dato tan satisfactorio como el que tanto honra á Galicia.

Dice un periódico de Gerona:

«Circulan por esta capital rumores de haberse descubierto tres nuevos crímenes, dos ocurridos en Llers hace ya muchos meses, y uno muy reciente en la villa de La Bistal. Se habla de cadáveres exhumados y de envenenamientos pero queremos ser parcos para no incurrir en inexactitudes.»

Se indica para la presidencia del Consejo superior de Agricultura al señor marqués de Perales. Sería un excelente nombramiento, y muy bien recibido por la opinión pública.

Decían há muchos días *El Palo*, periódico de Cádiz:

«Señor delegado de Hacienda: A usted, que no le duelen prendas y que hace que todo el mundo cumpla con la ley, vamos á dirigirle un ruego: ¿Pudiera Vd. decirnos qué deba la empresa del ferrocarril por derechos de Aduanas?»

Trasladamos la pregunta al señor ministro de Hacienda, por si puede servirle de alguna utilidad tal conocimiento.

Quizá por el hilo salga el ovillo y por la murmuración se descubra alguna irregularidad y puesto que, según han dicho los periódicos de esta corte, el abogado Sr. Agut ha salido para un pueblo de la provincia de Cádiz—creemos que Sanlúcar,—con el objeto de una (irregularidad) por la transmisión de dominio por herencia, bueno será que el Sr. Camacho prevenga al Sr. Agut vaya á Cádiz y averigüe qué es lo que puede encerrar la pregunta de *El Palo*.

Si realmente las compañías citadas adeudan, como se dice, desde 1866 algunos millones de reales, ahora vendrían muy bien al Estado para comprar bareos.»

No es mal *palo* el que le ha sacudido el periódico de Cádiz á la empresa del ferrocarril.

Es decir, si la cosa se toma en serio. Pero si es cuestión de muchos millones de seguro se convertirá en *canard*, como se dice ahora.

Por los datos recibidos en la dirección de Aduanas, resulta que la recaudación por este impuesto, en el pasado mes de Julio, se elevó á 10.730.832 pesetas; y como la del mes del año anterior no pasara de 8.927.400, resulta un aumento en la recaudación de 1.803.432.

La dirección general de Administración local del ministerio de la Gobernación ha expedido una circular á los gobernadores, haciendo presente los documentos que deban constituir los expedientes que los Ayuntamientos instruyan para que pueya autorizarse la aplicación de los fondos procedentes del 80 por 100 de sus Propios enagenados á obras de utilidad pública.

Esa circular deben tenerla á la vista las Corporaciones municipales.

Hace pocos días fué conducido un sacerdote al Saladero. Según parece, las causas han sido las siguientes:

Dicho presbítero fué llamado á la Vicaría por *causa canónica* dos años hace. El Vicario le ordenó que se restituyese á su diócesis (Osma), lo que prometió cumplir, y en vez de verificarlo, en Marzo de 1881 se presentó á celebrar con *licencias* no legítimas.

Retenidas por el rector de una de las iglesias, fueron entregadas al tribunal eclesiástico, y el indicado presbítero desahució de Madrid.

Recientemente ha vuelto á presentarse en las iglesias de esta corte con nombre supuesto, y ha celebrado en algunas y en un oratorio particular.

El viernes se estrenará en el antiguo circo de Rivas una revista titulada *Madrid se divierte!*

La primera representación se dará en honor de los jornaleros de Andalucía, de los hortelanos de Valencia, de los emigrados del Alto Aragón y de los contribuyentes de toda la Península.

No le gustará al Sr. Camacho-Rico; pero que tenga paciencia, como la tienen los españoles viendo su tenaz empeño en querer causar su ruina con sus desastrosas y monstruosas leyes.

Parece cosa resuelta el admitir la di-

mision del gobernador de Baleares, siendo trasladado á aquella provincia el de Ciudad-Real.

El delegado del Banco de España en Barcelona, segun dice un despacho telegráfico, puso ayer en conocimiento del público, que quedaban suspendidos los apremios, y que se concedía un nuevo plazo para que los industriales hagan efectivas sus cuotas sin recargos.

En los centros oficiales se abriga la esperanza de que esta medida pondrá término al conflicto de la recaudación.

En esta época, Reyes y Príncipes andan, como sus súbditos, de veraneo.

Nuestra Corte está en La Granja y el Rey en Comillas; la Emperatriz de Austria está en los baños de Isch; la Reina Victoria en Osborne; el Rey Humberto y su esposa en los lagos Mayor y de Como; los Reyes de Grecia en Rusia; los de Dinamarca en Wiesbaden; la ex-Reina de Nápoles en Holgate; el Príncipe y la Princesa imperial de Alemania en los Alpes suizos y tiroleses, y el Príncipe y la Princesa de Gales deben ya hallarse en camino para los baños de mar.

Dice un colega: «Una comisión del gremio de impresores, compuesta de los Sres. Minuesa, Rojas, Portanet, Estrada, Arais y Ferreras, han visitado al señor ministro de Hacienda, para reclamar del agravio que se les irroga con las nuevas tarifas, que les sube, en proporcion bastante considerable, la contribucion.

El señor ministro oyo con suma bondad las observaciones que, á nombre de todos, hicieron los Sres. Arais y Minuesa, acordando se instruyera con diligencia un expediente en que se depuren las quejas deducidas, para en su día resolver lo que sea justo.

A esta conferencia concurrió tambien el subdirector de Contribuciones.

Lo bueno que tiene S. E. es las buenas palabras que siempre da. Las obras ya las sabemos.

Se ha concedido autorizacion para publicar un diario titulado La Noche. Celebraremos que no ande á oscuras. El Día representa al Sol y La Noche á la Luna. Así es que cuando estos colegas entablen una polémica, se dirá hay un eclipse entre El Día y La Noche, etc. Lo que falta ahora es un nuevo diario que se titule Las Estrellas, para tener todo un sistema cosmográfico en el mundo periodístico.

Dice La Correspondencia: «El Debate se maravilla de que El Siglo Futuro maltrate sin piedad á D. Vicente la Fuente y á D. M. Menendez Pelayo, catedráticos de la Universidad y fervorosos católicos.» Pues por eso los maltrata.

Actitud de los Estados-Unidos con respecto á la cuestion egipcia, segun una correspondencia de Nueva-York:

«En el terreno político, lo que más importa ante todo consignar es la actitud de la prensa norte-americana, en su gran mayoría hostil á la conducta de Inglaterra en Egipto, que califica de acto injustificable de brutalidad internacional.»

Una de las causas principales de esta actitud de la prensa es que existia en Washington la esperanza de ver al canal de Suez libre de la dominacion exclusiva de Francia y de Inglaterra, para colocarse bajo la direccion de una comision verdaderamente internacional, en la cual estarían representados los Estados-Unidos, así como España, Italia y las demás potencias marítimas europeas.

Además, en el ejército egipcio abundan sobremanera los oficiales norteamericanos; el sentimiento nacional de este país se inclina hácia los países que combaten por su autonomia, y, por último, los centenares de miles de irlandeses refugiados aquí han excitado á los periódicos á declarar que el bombardeo y el incendio de Alejandría son actos de fuerza indignos de nuestro siglo, que quedarán sin resultado civilizatorio, como se han cometido sin provocacion seria, y que subvertirán contra el egoísmo de los rentistas ingleses todas las naciones que no tienen una guinea por corazón.»

Cuatro tenientes de alcalde de Palma de Mallorca han presentado la dimision de sus cargos.

Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba, cuyas últimas noticias alcanzan al 15 del pasado.

Se habia constituido en la Habana el Circulo militar, á cuyo presidente, general Reina, obsequiarán con una serenata las bandas de música de la guarnicion.

Las enfermedades endémicas habian tomado algun incremento á causa del excesivo calor.

El oro se cotizaba á 72 1/2.

Segun telegrama recibido de Burgos, han sido ejecutados en Brihiesca los reos Pedro Delgado é Ignacio Bulgos, sentenciados á la última pena.

A pesar de la numerosa concurrencia que asistió al acto no se ha turbado el órden un solo momento.

El Comercio, diario de Palma de Mallorca, ha sido denunciado ante el tribunal de imprenta.

Telégramas.

SUEZ 31.—Llegó el vapor correo Magallanes, del marqués de Campo, sin novedad.

LONDRES 1.º.—La retirada del representante de Rusia en la conferencia de Constantinopla, plenamente confirmada, y por lo tanto, el fracaso de aquella reunion diplomática, ha producido gran sensacion.

The Times publica esta mañana un despacho diciendo que este acontecimiento es debido á la iniciativa personal del Czar.

Añade que éste se muestra muy disgustado de las recientes declaraciones hechas por el Sr Gladstone en la Cámara de los Comunes, indicando el propósito de que la Gran Bretaña intervenga aisladamente en los asuntos egipcios.

No solamente en Rusia, sino tambien en Alemania, Austria é Italia, el proceder de Inglaterra es vivamente censurado.

En cuanto á Turquía, puede asegurarse que no prestará su apoyo moral ni material á Inglaterra en vista del triste papel, no de aliada si no de subordinada, que esta le reservaba.

VIENA 1.º.—Los partidarios de Arabi-Bey han dirigido una exposicion á la Sublime Puerta, en la cual, despues de declarar que reconocen los derechos de soberanía que el Sultan tiene sobre Egipto, protestan contra el proceder del Khedive, al cual niegan la obediencia, declarándole fuera de la ley musulmana y en contravencion de los fiamanes del Sultan por haberse puesto bajo el amparo de los ingleses.

ORAN 1.º.—Segun las últimas noticias del interior, Bu-Amema seguia en Ved-Safsaf, habiéndole abandonado una de las tribus más numerosa que le acompañaba.

PARIS 1.º.—La cuestion de la crisis ministerial sigue en el mismo estado.

PARIS 1.º.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'40. Id. 5 por 100, 114'25. Españoles: 3 por 100 exterior, 26 7/8. Id. interior, 00'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 495'00. Consolidados ingleses, 99 13/16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 26 7/8. Id. interior, 00'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 496 25. 4 por 100 exterior, 60 3/4. 4 por 100 amortizable, 75 1/8.

LONDRES 1.º.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26 7/8.

ALEJANDRIA 1.º.—Han desaparecido los temores de que quedara esta ciudad sin agua potable á consecuencia de la cortadura del canal que surte las fuentes.

Se evalúa en 550 el número de cristianos que han sido asesinados en Dammanhur, Tantah y Mahalia.

PARIS 1.º (recibido el 2).—Las potencias están conformes en que se trate en la conferencia de Constantinopla de la proteccion colectiva del canal de Suez. Turquía ha informado á Alemania que estaba dispuesta á adherirse á toda medida que tienda á la proteccion colectiva del canal, con tal de que obtenga la aprobacion de la conferencia.

Los representantes de Rusia y Austria han sido autorizados por sus Gobiernos para asistir á las sesiones de la conferencia, siempre que en esta se trate únicamente de la proteccion colectiva por las potencias del canal de Suez.

PARIS 1.º (noche).—A pesar de lo que dicen algunos periódicos de París de esta noche, el presidente de la Republica no ha encargado todavía á nadie la formacion del nuevo Ministerio.

Hasta ahora se ha limitado á oír la opinion de los presidentes de las Cámaras y de los señores Leon Say, Ferry y otros personajes políticos con quien ha consultado.

VIENA 2.º.—Los despachos de Egipto, de origen arabista, niegan el rumor de que Abukir se haya rendido á los ingleses.

Algunos militares que no habian da'o muestras de completa adhesion á Arabi se hallan presos en la ciudadela del Cairo.

Arabi continuaba desplegando gran energía en los preparativos guerreros.

Del alto Egipto ha recibido muchos recursos.

Los europeos empleados en los canales continúan en sus puestos, habiendo sido preciso ponerles guardia de tropas para su seguridad.

Todos los europeos que se hallaban en el alto Egipto se han refugiado en los puertos de mar.

Fabra.

Miscelánea.

En una lancha tripulada por dos marineros fué auxiliado ayer noche un sujeto que se habia arrojado momentos antes al estanque del Retiro, y que afortunadamente no recibió otra cosa que el susto y el baño consiguiente.

Ignóranse los móviles de su desesperada resolucion.

Ayer mañana ha tenido la desgracia de caerse desde el andamio en que trabajaba en la casa núm. 5 de la calle de Goya, un pobre albañil de unos cuarenta años, produciéndose tan graves contusiones, que de sus resultas falleció á

los pocos momentos de ser trasladado á la Casa de socorro.

Ante una inmensa concurrencia representóse dias pasados por primera vez en el Circo de Price una pantomima en cuatro actos en la que toman parte más de 20 niños, perfectamente vestidos y ensayados.

Los niños que representan los primeros papeles merecieron grandes aplausos por la seguridad y desenvoltura con que los interpretaron.

El Sr. Parish y el director del espectáculo fueron llamados á la pista en medio de nutridos aplausos.

Esta noche tendrá lugar el debut del celebrado clown Billy-Haiden, que tantos aplausos ha recibido del pueblo madrileño en las diferentes temporadas en que ha actuado.

Segun tenemos entendido, la funcion preparada es una de las de mejor gusto, puesto que tomarán parte los más escogidos números, entre los que figuran la distinguida Amorós, la familia E. Eliots, los excéntricos hotentotes, Mr. y Madame Garreta y otros.

VARIEDADES.

LAS HIENAS.

El triste aspecto de las hienas, el color pardusco de su lengua y labios, la extraña estructura de su cuerpo, y, en fin su torba mirada, han contribuido á considerarlas como si fuesen las fieras más terribles y sanguinarias.

De un hombre que martiriza á los débiles, ó de una madre que atormenta á sus hijos, se dice en sentido hiperbólico, que tienen entrañas de hiena. Los poetas, los novelistas y ciertos viajeros, entre ellos el famoso Arago, grandes auxiliares de este género de errores, han corroborado esta creencia: el canto del cisne, la hermosura del fénix, la ferocidad de la hiena, etc., son cosas muy naturales y corrientes en sus escritos.

Algunos de nuestros lectores se habrán extremecido de terror cuando en sus años juveniles oian referir, á la luz de una lámpara y al amor de la lumbre, algun episodio triste y melodramático en que la hiena desempeñara el papel más importante.

Cuéntanse muchas fábulas de desgarrados vijeros que, al llegar á algun bosque, han sido sorprendidos en la oscuridad de la noche por los quejidos de un pobre niño que pedia socorro. El viajante acude, como buen cristiano, á prestar la ayuda á la criatura en pena, guiado por el sonido de los ayes; pero al acercarse, sale de pronto la hiena y le destroza sin darle tiempo para defenderse.

No existia allí ningun niño abandonado; el quejido lastimero era producido por la fiera, á fin de atraer á su victima á lugar seguro.

Y no es solo el vulgo el que atribuye á la hiena la facultad de imitar la voz quejumbrosa de una criatura humana, ni se cuentan tales patrañas únicamente en las largas veladas de invierno; tambien hay personas instruidas, de ardiente imaginacion, que consignan estas ficciones en obras populares.

Al frente de uno de los principales capitulos de Las tardes de la granja, libro excelente para la juventud, se halla una décima, en la que para expresar con más energia la idea, se aprovecha el poeta de esta equivocada creencia.

En el capitulo á que nos referimos aparece un péfido ermitaño que, so capa de santidad, hace caer en un lazo á jóvenes incautas, encerrándolas despues para ultteriores fines en un disimulado subterráneo.

La mencionada décima, sintesis moral del capitulo, empieza, si mal no recordamos, con los siguientes versos:

«Hiena que escondida espera, Y al incauto pasajero Con acento lastimero Le llama, para que muera»

No desconocemos que por medio de esta metáfora se da más novedad y energia al pensamiento; pero no por eso deja de ser moralmente perjudicial, y mucho más tratándose de obras tan populares como Las tardes de la granja, porque de este modo se arraigan y

consolidan en el ánimo del pueblo ridiculas preocupaciones.

Esta vulgar creencia la vemos tambien expresada por el doctor Mira de Mescua en su comedia famosa titulada Galan, valiente y discreto, en la que en boca de D. Fadrique dice:

«Fres, en fin, parecida A la que llamaron hiena, Animal tan enemigo Del hombre, que con cautela Vuestra voz finge y suspende Al caminante, que piensa Que es aflijida mujer,

Estos errores añejos y otros mil cuentos que corren de boca en boca, han hecho que para ciertas gentes sea la hiena el animal más terrible y sanguinario de la creacion: el tigre, el jaguary el leon son á su lado mansos corderillos.

«¿Qué aspecto tan siniestro! exclama el que la ve por primera vez en las jaulas del Retiro.

«¿Y qué mirada tan ladina y falsa! contesta el vecino.

«No es extraño que degüelle á los vivos y frecuente por las noches los Campo-santos para desenterrar los muertos y devorarlos! añade un tercero.

Es muy probable que esta creencia proceda de que los primeros naturalistas no habian visto jamás á la hiena, y que, por lo tanto, se sirvieron de las descripciones que de ellas hacian los naturalistas del país, para transmitirnos sus caracteres exteriores y costumbres. La extraña configuracion de su cuerpo y su aficion á los sitios solitarios para proporcionarse sin oposicion su alimento, le han valido esa reputacion atroz que conserva aun entre nosotros.

(Se continuará.)

Seccion comercial.

Mañeru (Navarra) 30 de Julio.—Siguen imperando los fuertes calores, que perjudican doblemente cada dia; la pertinaz sequía que asola nuestros campos y perdida la cosecha de cereales, tiene á estos cosecheros llenos de temores por la del vino, que no promete mejores esperanzas.

Cada dia que pasa sin llover es un nuevo dia de desconsuelo, porque se están secando las viñas.

Calamidades mil tendremos este año, porque si el viñedo no mejorara, indudablemente muchas familias jornaleras se verian en la prec sion de emigrar de sus hogares antes de que el hambre llame á sus puertas, pues el invierno próximo nos ha de ofrecer espectáculos muy tristes.

Siguen muy retraidos los vendedores de vino y va tomando aumento el precio de este, vendiéndose hoy á 15 reales cántaro, siendo la salida en la semana de unos 500 cántaros.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 64 rs fanega; maíz á 40; cebada á 32; avena á 28; salvado de primera á 15; idem de segunda á 12; idem cas-arilla á 4. Patatas á 5 rs. arroba. Líquidos.—Aceite á 15 rs. la arroba de doce libras; vino tinto á 15; vinagre á 8; aguardeniente sin anisar á 17; petróleo á 3 rs. litro.

Osorno (Palencia) 29 de Julio.—Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son:

Trigo á 52 rs. fanega; id. blanquillo á 51; id. rojo á 51; centeno á 26; cebada á 25; yeros á 30; lentejas á 35; alubias á 100; avena á 20; garbanzos superiores á 140; muelas á 45 gulsantes á 40; harina de primera á 22 rs. arroba; id. de segunda á 21; id. de tercera á 17; salvado de primera á 20 rs. fanega; id. de segunda á 16; id. de tercera á 12; id. cas-carilla á 8. Patatas á 6 rs. arroba.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro está en descenso sobre el Centro y E. del Continente, en tanto que un rápido ascenso se produce de nuevo al O., haciendo que el barómetro alcance los 770 mm. en las costas occidentales. La temperatura, muy variable sobre el Atlántico, ha disminuido en general, merced al influjo de los vientos del primer cuadrante que siguen soplando.

En España el ascenso barométrico es rápido y general. Las menores presiones corresponden á Andalucía. La temperatura estacionaria al N. y Centro, y en pausado descenso al Mediodia y Levante. Vientos del NE., fuertes en las costas portuguesas y en el Estrecho. Cielo cubierto en la costa cantábrica y en las murcianas Oleaje en San Fernando; tranquila la mar en las restantes costas.

Presion máxima 769'5 en Bilbao; mínima 769'7 en Badajoz.

Temperatura máxima 31'6 en Badajoz; mínima 11'5 en Soria.

Temperatura máxima en Madrid; 32'9; mínima 15'5.

Seccion religiosa.

Eña 3.—La Invencion del cuerpo de San Estéban, proto-mártir.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 31, Del 1.º. Lists various public funds and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencim'antos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dño, Renº, LAZAS, Dño, Renº. Lists exchange rates for various provinces.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 28'00 á fin de mes, nominal, sin operaciones.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

